

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
 Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 193-2023
CATEGORÍA : ICF

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 6-Nov-2023.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JUAN CARLOS DAVILA HEREDIA	APTO	APTO	PTE
ALEXIS GONZALEZ ALLENDE	APTO	APTO	PTE
JOSE LUIS MANEIRO HERRERA	APTO	APTO	PTE
RAUL MONTOSA CORRALEJO	APTO	APTO	PTE
DEMETRIO ISMAEL OLMEDO ZARATE	APTO	APTO	PTE
LUIS DANIEL POLVILLO NOVALIO	APTO	APTO	PTE
JUAN CARLOS SANCHEZ MELLADO	APTO	APTO	PTE
MOSTAFA SERROUKH BEN LARBI	NO APTO	APTO	NO
ADOLFO TROCHEZ MONTOYA	APTO	APTO	PTE
TOMAS VALLEJO SANCHEZ	APTO	APTO	PTE
JESUS GONZALEZ FERNANDEZ	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 23/11/2023

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.